

Sector público

El talón de Aquiles del Indecopi, por José Luis Bonifaz

El **Indecopi** no ha logrado que su buen desempeño general se refleje aún en una celeridad para resolver los casos de colusión y posición de dominio. Escribe José Luis Bonifaz, profesor principal del Departamento de Economía de la Universidad del Pacífico.



Por Colaborador Externo
4 de mayo de 2024
Lectura de 2 min



El **Indecopi** no está resolviendo oportunamente los casos que se ventilan en sus comisiones y tribunales. Su nivel de celeridad obtuvo un puntaje bajo —comparado con otros siete países de la región—, en una reciente encuesta del Centro de Competencia de la Universidad Adolfo Ibáñez (Chile). Y este es, hoy, su principal talón de Aquiles.

La agencia obtuvo un puntaje de 4.90 en el procedimiento de control de operaciones de concentración empresarial, pero sus notas en prácticas colusorias y abusos unilaterales fueron de 3.2 y 3.1, respectivamente. Así, el Indecopi ocupó el quinto lugar entre los siete países encuestados.

El buen desempeño no sorprende en el primer caso, pues el Indecopi le ha puesto un particular énfasis al control de operaciones de concentración. Lo preocupante es que haya dejado de lado los casos de colusión y abuso de posición de dominio, donde ahora ocupa el quinto puesto de siete países. Esos casos requieren más tiempo y dedicación, en la medida que requieren un análisis económico y legal más complejo y sofisticado.

Hoy, son pocos los funcionarios abocados a la tarea de ver esos casos y su carga de trabajo es inmensa. Como consecuencia de ello, sólo la admisión a trámite de una denuncia demora, en algunas ocasiones, más de un año.

Por si fuera poco, varios profesionales que laboraban en el Indecopi han migrado al sector privado en busca de mejoras salariales. La llegada de nuevos funcionarios y su inserción dentro de la institución toma tiempo. Sin duda, esto puede complicar el accionar de la institución en un futuro no tan lejano y, por ende, la competencia en los mercados.

Es cierto que, a pesar de los vaivenes políticos que han rodeado al Indecopi, su desempeño general en otras áreas de la encuesta de la Universidad Adolfo Ibáñez son satisfactorias. Pero su nuevo presidente debe poner atención a este problema. Los resultados de un mercado que no funciona adecuadamente no aparecen en el corto plazo, sino en el mediano plazo, con precios más altos y reducciones en la calidad del servicio.

Tags: Indecopi colusión competencia

“Los resultados de un mercado que no funciona adecuadamente no aparecen en el corto plazo, sino en el mediano plazo”

Más en Sector público

Sector público

27 de abril de 2024
Contrataciones del Estado: la Contraloría está muy cerca de poder sancionar también a los privados

Lectura de 4 min

Sector público

26 de abril de 2024
Petroperú: Carlos Linares renunció a la presidencia del directorio, tras sanción de la Contraloría

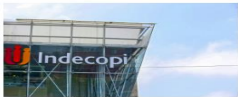
Lectura de 3 min

Sector público

20 de abril de 2024
Indecopi: la bomba de tiempo que deja la gestión saliente en la institución

Lectura de 6 min

Artículos relacionados



Sector público

20 de abril de 2024
Indecopi: la bomba de tiempo que deja la gestión saliente en la institución

Guardar Lectura de 6 min



Sector público

19 de abril de 2024
Ejecutivo oficializó la designación de Alberto Villanueva como el nuevo presidente del consejo directivo del Indecopi

Guardar Lectura de 2 min



Sector público

19 de abril de 2024
Indecopi: Karin Cáceres renunció a la presidencia del consejo directivo de la institución

Guardar Lectura de 2 min